



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA

PERFIL DE PUESTO



Según la Directiva N° 003-2024-SERVIR-GDSRH de los; D.L. N° 276, 728, 1057 y/o Carreras Especiales

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
Órgano:	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA.
Unidad Orgánica:	RED INTEGRADA DE SALUD CONTUMAZA
Nombre del Cargo:	TECNICO EN ENFERMERIA I - NIVEL REMUNERATIVO - STF
Clasificación:	SP-AP
Nombre del puesto:	TECNICO EN ENFERMERIA
Dependencia Jerárquica:	C.S. TEMBLADERA
Plazas Vacantes:	01.

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar apoyo asistencial y preventivo promocional en la atención integral de la persona, familia y comunidad, incluyendo actividades en consulta externa e internamiento, bajo el enfoque del Modelo de Atención Integral de Salud por Curso de Vida.

FUNCIONES DEL PUESTO:

- 1 Apoyar en la atención de pacientes en consulta externa al profesional responsable.
- 2 Realizar toma y registro de funciones vitales y otras actividades básicas de valoración en pacientes ambulatorios y en internamiento.
- 3 Asistir en procedimientos básicos de enfermería y en la atención de pacientes internados bajo supervisión del profesional responsable.
- 4 Apoyar en actividades de traslado de resultado de exámenes de laboratorio, inmunizaciones, control de crecimiento, control prenatal, planificación familiar, control de enfermedades prevalentes, seguimiento a pacientes y otras intervenciones según cartera de servicios.
- 5 Realizar correctamente la higiene y/o baño del usuario con la finalidad de brindar confort, de acuerdo al grado de complejidad y dependencia, con materiales necesarios según condición de salud.
- 6 Participar en la recepción y traslado del paciente de manera segura dentro de los servicios del establecimiento.
- 7 Apoyar en la administración de medicamentos por vía oral y otras indicadas, bajo supervisión y, brindar orientación básica al usuario sobre cuidados generales y cumplimiento de indicaciones.
- 8 Participar en campañas de salud, actividades extramurales y visitas domiciliarias cuando se requiera, así como preparar y mantener en condiciones adecuadas los ambientes, materiales e insumos del establecimiento, así como registrar la información en los formatos establecidos.
- 9 Apoyar en el manejo y disposición de residuos biocontaminados, y ejecutar actividades de limpieza, desinfección y orden del área asistencial y equipos biomédicos conforme a normas de bioseguridad.
- 10 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

No aplica.

Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal ☒

Permanente ☐

* Ley de Presupuesto del Sector Público N° 32513 para el año 2026

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA (marcar con un X)

A) Nivel Educativo		Incompleta	Completa
☐	Primaria		
☐	Secundaria		
☐	Técnica Básica (1 ó 2 años)		
☒	Técnica Superior (3 ó 4 Años)		☒
☐	Universitario		

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos			
☐	Egresado (a)	☐	☒ Título/Licenciatura
TÉCNICO EN ENFERMERÍA			
☐	Especialidad	☐	Egresado
No aplica.			
☐	Maestría	☐	Egresado
No aplica.			
☐	Doctorado	☐	Egresado
No aplica.			

C) ¿Colegiatura?	
Si ☐	No ☒
D) ¿Habilitación	
Si ☐	No ☒
E) ¿SERUMS?	
Si ☐	No ☒

CONOCIMIENTOS									
A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos) :									
* Bioseguridad. * Atención primaria en salud. * Inmunizaciones. * Trabajo comunitario.									
B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:									
Nota: Cada curso, taller o conferencia debe tener no menos de un crédito o su equivalente en horas lectivas, los Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 90 horas. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.									
* Curso en bioseguridad. * Cursos relacionados a las funciones del puesto.									
C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos:									
OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS/ DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, open office, write, etc.)		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo (excel)		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones (power point)		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones				
Otros (Especificar)									
EXPERIENCIA									
Experiencia Laboral General:									
Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público y privado.									
Mínimo tres (03) años.									
Experiencia laboral Especifica:									
A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia.									
Mínimo dos (02) años.									
B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo.									
Desde Técnico.									
C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público.									
Mínimo un (01) año.									
Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo.									
No aplica									
HABILIDADES O COMPETENCIAS									
* Trabajo en equipo multidisciplinario. * Comportamiento ético. * Vocación de servicio. * Comunicación efectiva. * Orientación de servicio al ciudadano.									
REQUISITOS ADICIONALES									
* Disponibilidad inmediata. * Trabajo bajo presión.									
CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO									
CONDICIONES:					DETALLE:				
LUGAR DE PRESTACIÓN					C.S. TEMBLADERA				
DURACIÓN DEL CONTRATO					Desde la fecha de inicio del contrato, hasta el 31 de diciembre del año 2026.				
REMUNERACIÓN MENSUAL					S/2,929.93 (Dos Mil Novecientos Noventa y Nueve con 93/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.				
OTRAS CONDICIONES					No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener Antecedentes Judiciales, Policiales, Penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSCSC). No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el (REDERECI).				